Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2024

Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

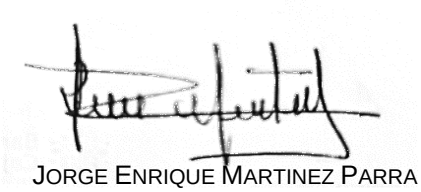
NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

EL Suscrito Revisor Fiscal de
Kaika S.A.S.
NIT: 860.001.911-1

Certifica que:

1. De acuerdo con las planillas de pago Aportes en línea, KAIKA S.A.S., a la fecha, ha dado cumplimiento oportuno con el pago por los conceptos de Pensiones, Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, referente al pago de sus empleados causados en los últimos siete (7) meses conforme al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012.

2. De acuerdo con las planillas de pago Aportes en línea, KAIKA S.A.S., a la fecha, ha dado cumplimiento oportuno en el pago al sistema de Salud de sus empleados causados en los últimos siete (7) meses conforme al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012.



JORGE ENRIQUE MARTINEZ PARRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 140013-T
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2024 - 7818

© 2024 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2024

Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

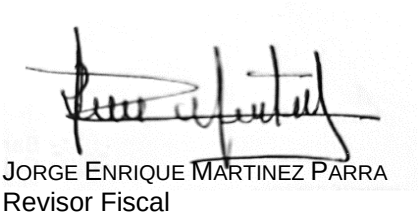
NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

EL Suscrito Revisor Fiscal de
Kaika S.A.S.
NIT: 860.001.911-1

Certifica que:

1. De acuerdo con las planillas de pago Aportes en línea, KAIKA S.A.S., a la fecha, ha dado cumplimiento oportuno con el pago por los conceptos de Pensiones, Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, referente al pago de sus empleados causados por el mes de noviembre de 2024 conforme al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012.

2. De acuerdo con las planillas de pago Aportes en línea, KAIKA S.A.S., a la fecha, ha dado cumplimiento oportuno en el pago al sistema de Salud de sus empleados causados por el mes de diciembre de 2024 conforme al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012.



JORGE ENRIQUE MARTINEZ PARRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 140013-T
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2024 - 7819

© 2024 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 9 A 9 D E C B B 3 9 2 E A D F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ENRIQUE MARTINEZ PARRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80025797 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 140013-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 80.025.797

Apellidos
MARTINEZ PARRA

Nombres
JORGE ENRIQUE

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.80	M

Fecha de nacimiento
20 ENE 1980

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
26 MAR 1998 BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
20 ABR 2033

Firma

.CO

0204447922



ICCOL0204479224150O1<<<<<<<<<<<<
8001209M3304204COL80025797<<<9
MARTINEZ<PARRA<<JORGE<ENRIQUE<

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

140013-T



JORGE ENRIQUE MARTINEZ PARRA
C.C. 80025797
RESOLUCION INSCRIPCION 10 **FECHA 12/02/2009**
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ **150300**

FIRMA DEL TITULAR **63510**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



54176-T

ALEXANDRA
BOGOYA FUENTES
C.C. 52552836
RESOLUCION INSCRIPCION 161 FECHA 17/07/97
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Presidente

02061459

CIRCULO DE BOGOTA D.C.
COMO NOTARIA 16 DE ESTE CIRCULO, HAGO CONSTAR
QUE ESTA COPIA, COINCIDE CON DOCUMENTO ORIGINAL
PRESENTADO PARA SU AUTENTICACIÓN.
01 JUN 2010
BEATRIZ VARGAS DE ROHENES
NOTARIA

C CARVAJAL S.A. 0397-22503

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

010683

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F216996E0C3558B2Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDRA BOGOYA PUENTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52552836 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 54176-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.552.836**
BOGOYA PUENTES

APELLIDOS
ALEXANDRA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-SEP-1970**
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

20-ABR-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00200355-F-0052552836-20091127 0018410335A 1 1520105922

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2024

Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

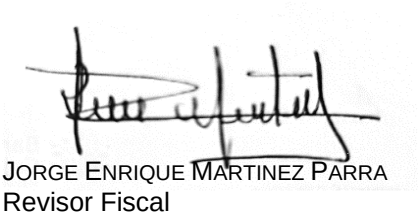
NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

EL Suscrito Revisor Fiscal de
Kaika S.A.S.
NIT: 860.001.911-1

Certifica que:

1. De acuerdo con las planillas de pago Aportes en línea, KAIKA S.A.S., a la fecha, ha dado cumplimiento oportuno con el pago por los conceptos de Pensiones, Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, referente al pago de sus empleados causados por el mes de noviembre de 2024 conforme al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012.

2. De acuerdo con las planillas de pago Aportes en línea, KAIKA S.A.S., a la fecha, ha dado cumplimiento oportuno en el pago al sistema de Salud de sus empleados causados por el mes de diciembre de 2024 conforme al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012.



JORGE ENRIQUE MARTINEZ PARRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 140013-T
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2024 - 7819

© 2024 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.